

Pleno Extraordinario con motivo del Día Internacional contra la Pobreza. Toledo, 24 de octubre.

Sol Lahera Griles, Vicepresidenta de la Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social.

La pasada semana presentamos el 8º Informe de El Estado de la Pobreza, donde se mostraban indicadores esenciales de pobreza y exclusión social nacionales y regionales y nos muestra que en nuestra región un 33,9 % de la población de Castilla-La Mancha está en riesgo de pobreza y o exclusión social según datos 2017.

A pesar de la importante reducción respecto años anteriores, debida a medidas como la Estrategia de Lucha contra la Pobreza y la Desigualdad Social, estos datos nos obligan a tomar partido por todas las personas que peor lo están pasando, y la puesta en marcha de medidas y recursos en la región es esencial para hacer seguir reduciendo el número de personas que a día de hoy viven situaciones de pobreza y exclusión:

- 1. Es necesario desplegar completamente las acciones contenidas en la Estrategia de Lucha Contra la Pobreza en Castilla-La Mancha y en otras medidas complementarias.**
- 2. Seguir avanzando en la acción coordinada de las diferentes Consejerías que pueden ayudar a la recuperación económica y social de las personas y territorios.**
- 3. Avanzar en una mayor sincronización y vertebración de las diferentes políticas y programas de atención a las necesidades**

de las personas para mantener dispositivos y recursos a disposición de la ciudadanía durante todo el año.

4. **Fomento del dialogo Civil con las organizaciones del Tercer Sector, donde como hoy, incorporemos a las personas en situación de pobreza como agentes de evaluación de las políticas contra la pobreza.**
5. **Indicar, por último, que aunque los objetivos de la mencionada Estrategia estén próximos a su cumplimiento, las organizaciones de lucha contra la pobreza de Castilla-La Mancha seguirán trabajando, como hasta ahora, para dar respuesta a las necesidades de todas y cada una de las personas que estén en situación de pobreza y exclusión social, solicitando a las diferentes Administraciones implicadas el justo apoyo que precisan para no dejar a nadie atrás.**

Presentación en Cortes:

Sol Lahera Griles, Vicepresidenta de la Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social:

La Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social de Castilla-La Mancha, cuenta con una larga trayectoria en la realización de encuentros de personas en situación de pobreza donde analizar políticas y problemáticas sociales en busca de propuestas que den respuesta a la situación que viven en primera persona muchos de nuestros conciudadanos, ya que su visión y valoración de la situación social y económica es esencial para la toma de decisiones sobre toda la ciudadanía.

Atendiendo a los datos que presentamos la pasada semana en el ya 8º Informe El Estado de la Pobreza, podemos decir que:

1. Seguimos sin cumplir el compromiso español con la Comisión Europea en su Estrategia Europa 2020 de reducción de la pobreza, ya que se pretendía reducirla en un millón y medio y en su lugar la pobreza aumentó.
2. Recuperación asimétrica, ya que no todos los grupos y territorios progresan en la misma medida.
 - Las regiones del norte tienen menor población pobre que las del sur.
 - Uno de cada tres niños y niñas menores de 16 años.
 - Más de la mitad de las personas sin empleo.

- Las personas con discapacidad soportan un riesgo de pobreza y/o exclusión mucho más elevado que el resto de la población.
- Y sobre todo las mujeres, ya que son mayoritarias entre las personas pobres.
- Aumento de la desigualdad, ya que los extremos de población con más y menos ingresos, se alejan, y en mucha mayor medida en los países de nuestro entorno.

3. Los hijos son un factor de riesgo de pobreza.

No es admisible que en un país tan envejecido como el nuestro, las familias con hijos se encuentran más en riesgo de sufrir situaciones de pobreza, en especial las familias monoparentales.

4. Sigue habiendo confusión entre pobreza y miseria.

La mayoría de la gente piensa que todo pobre es aquel que encontramos pidiendo por las calles y no cae en la cuenta de que este sector lo compone una población más amplia que no se distingue a simple vista, por estos motivos los datos recogidos en informes sobre la cantidad de personas que experimentan un estado de pobreza o exclusión social no se toman como reales, ya que uno de cada tres tiene trabajo.

5. En Castilla-La Mancha se han producido avances significativos en este año 2017, reduciendo los datos de pobreza en varias categorías, fruto de un decidido esfuerzo emprendido en materia social y económica con los grupos más vulnerables, y que desde aquí reclamamos que además de sostenerlo en el tiempo, es necesario acompañarlo de más políticas redistributivas que apoyen a toda la ciudadanía en sus necesidades básicas, de modo que toda la sociedad castellanomanchega, donde nos incluimos todos y todas las presentes, nos permitan avanzar.

Por ello, consideramos clave poder traer a esta Cámara la situación de tantas personas que día a día pasan situaciones complicadas y se ven abocados a un futuro incierto y con pocas oportunidades. Por ello, consideramos esencial:

- Afrontar la pobreza y la exclusión con las personas afectadas, tal y como se está haciendo hoy aquí, oyendo sus demandas y propuestas, que las tienen, y son de gran interés, por lo que desde EAPN venimos realizando desde 2006 una estrategia de escucha y propuesta que incluye encuentros provinciales y regionales para conocer de

primera mano la situación y demandas de las personas que tienen más experiencia en políticas de inclusión social y lucha contra la pobreza.

- Incluir la participación de las personas en procesos de escucha y evaluación de las políticas sociales y económicas.
- Que se dote a la ciudadanía de los elementos clave para que todas las personas, incluidas aquellas en situación de pobreza y exclusión social, puedan hacer oír su voz en todos los espacios y foros.

Por último, consideramos que si bien está que se pueda dar voz a la ciudadanía en situación de pobreza y exclusión, más importante aún es que sea escuchada.

Muchas gracias por escucharnos.

PROPUESTAS DE PARTICIPANTES DE PROYECTOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL A REPRESENTANTES DE GRUPOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

Discurso introductorio Francisca Sánchez Castellanos (F. CEPAIM):

“Las propuestas que mis compañeros y compañeras leerán a continuación, nacen de los grupos de trabajo autonómicos de participación y de los encuentros que, como EAPN, celebramos en Castilla-La Mancha en lo que va de año. Sin embargo, al haber tenido la oportunidad de participar en el Encuentro Estatal de Participación de EAPN-ES, quiero empezar trasladando unos mensajes que, aunque hayan surgido en ese espacio, valen hoy aquí y en todas las Comunidades Autónomas del Estado Español”:

- Participar exige que haya un lenguaje entendible, simple y al grano, sin burocracia, ni “violencia administrativa”.

Además, pedimos a las personas responsables de la toma de decisiones políticas, que hemos votado para Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Gobierno, que:

- Cumplan con sus programas y promesas.
- Que tomen medidas para asegurar que no se discrimine a ninguna persona por ninguna razón (raza, religión, orientación sexual, etcétera), sobre todo en aquellas políticas que les afectan.

Ahora dejo el paso a mi compañera Feli que empezará a presentar algunas de nuestras propuestas”.

Propuestas relacionadas con medidas políticas, lee **Felisa Menor Menchero (Cruz Roja)**:

- Pedimos la creación de órganos consultivos, como una Mesa de Participación en las políticas, en los que el protagonismo sea de las personas y que sus opiniones tengan peso en las tomas de decisiones.
- Pedimos que se aumenten los presupuestos sociales para permitir que haya un mayor número de familias con las necesidades básicas cubiertas.
- Pedimos que se generen políticas de conciliación de la vida laboral y familiar efectivas.
- Solicitamos que las instituciones públicas garanticen el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a una vivienda digna.
- Y también pedimos que las organizaciones sociales revisen el rol con respecto a las personas con las que trabajan, yendo a una relación paritaria, igualitaria, no jerárquica.

Propuestas relacionadas con fomento de la participación, lee Soledad Gálvez Luquero (Asociación Llere):

- **Pedimos que las administraciones públicas y las entidades sociales ayuden a promover una cultura participativa desde la infancia, en las escuelas y en las familias.**
- **Reclamamos que desde la administración pública se mejore la información y promueva el conocimiento sobre los recursos sociales y su acceso, sobre todo para los colectivos más vulnerables.**
- **Pedimos medidas que ayuden a fomentar el asociacionismo. Para que se puedan crear relaciones solidarias con el fin de construir redes de autoayuda a nivel local.**
- **En este sentido, reclamamos que las administraciones faciliten el trabajo de los colectivos vecinales, fomentando actividades de ocio para generar un sentimiento de comunidad/barrio.**

Propuestas relacionadas con formación y empleo, lee **Juan Luis López Pérez (F. CERES)**:

- **Pedimos formación, para llevar a cabo procesos de participación en todos los ámbitos, político, comunitario y social y con ello un crecimiento personal para tomar medidas de forma eficaz y con conocimiento.**
- **Formación en derechos sociales para luchar ante las injusticias de manera equitativa.**
- **Fomentar que las entidades sociales realicen más convenios con empresas donde se hace prácticas formativas para conseguir un puesto de trabajo con una temporalidad mínima de 3 meses.**
- **Pedimos que se facilite que los cursos impartidos por entidades sociales den acceso a títulos reglados, con el fin de capacitar a las personas en riesgo o exclusión social.**
- **Demandamos que se fomente que entidades sociales puedan realizar más convenios con empresas, en las que se hagan prácticas formativas para conseguir un puesto de trabajo con una temporalidad mínima de 3 meses.**
- **Reivindicamos que se facilite el acceso al mercado laboral, estable y de calidad, para minimizar la tasa de paro que tanto nos afecta.**

181024 Argumentario Audiencia en Cortes.

Presentación -

Sin más, agradecer a todos aquellos que os encontráis aquí, y su dedicación al tiempo de escucha activa de los intereses de los ciudadanos y ciudadanas y sus propuestas, para la erradicación de la pobreza y con ello la creación de una sociedad más justa y equitativa.

Esperamos que la lucha contra la pobreza no sea una mera idea, sino que sea una acción y el objetivo prioritario a tener en cuenta en todas las políticas.

Las propuestas que presentamos ante las Cortes de Castilla-La Mancha el 24 de octubre de 2018, nacen de los grupos de trabajo autonómicos de participación y de los encuentros que como EAPN celebramos en Castilla-La Mancha a lo largo de 2018, y que son las siguientes:

- Participar exige que haya un lenguaje entendible, simple y al grano, sin burocracia, ni “violencia administrativa”.
- Además, pedimos a las personas responsables de la toma de decisiones políticas, que hemos votado para Ayuntamientos, Comunidades Autónomas y Gobierno, que:
- Cumplan con sus programas y promesas.
- Que tomen medidas para asegurar que no se discrimine a ninguna persona por ninguna razón (raza, religión, orientación sexual, etcétera), sobre todo en aquellas políticas que les afectan.

Propuestas relacionadas con medidas políticas,

- Pedimos la creación de órganos consultivos, como una Mesa de Participación en las políticas, en los que el protagonismo sea de las personas y que sus opiniones tengan peso en las tomas de decisiones.
- Pedimos que se aumenten los presupuestos sociales para permitir que haya un mayor número de familias con las necesidades básicas cubiertas.
- Pedimos que se generen políticas de conciliación de la vida laboral y familiar efectivas.
- Solicitamos que las instituciones públicas garanticen el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a una vivienda digna.

- **Y también pedimos que las organizaciones sociales revisen el rol con respecto a las personas con las que trabajan, yendo a una relación paritaria, igualitaria, no jerárquica.**

Propuestas relacionadas con fomento de la participación:

- **Pedimos que las administraciones públicas y las entidades sociales ayuden a promover una cultura participativa desde la infancia, en las escuelas y en las familias.**
- **Reclamamos que desde la administración pública se mejore la información y promueva el conocimiento sobre los recursos sociales y su acceso, sobre todo para los colectivos más vulnerables.**
- **Pedimos medidas que ayuden a fomentar el asociacionismo. Para que se puedan crear relaciones solidarias con el fin de construir redes de autoayuda a nivel local.**
- **En este sentido, reclamamos que las administraciones faciliten el trabajo de los colectivos vecinales, fomentando actividades de ocio para generar un sentimiento de comunidad/barrio.**

Propuestas relacionadas con formación y empleo:

- **Pedimos formación, para llevar a cabo procesos de participación en todos los ámbitos, político, comunitario y social y con ello un crecimiento personal para tomar medidas de forma eficaz y con conocimiento.**
- **Formación en derechos sociales para luchar ante las injusticias de manera equitativa.**

- **Fomentar que las entidades sociales realicen más convenios con empresas donde se hace prácticas formativas para conseguir un puesto de trabajo con una temporalidad mínima de 3 meses.**
- **Pedimos que se facilite que los cursos impartidos por entidades sociales den acceso a títulos reglados, con el fin de capacitar a las personas en riesgo o exclusión social.**
- **Demandamos que se fomente que entidades sociales puedan realizar más convenios con empresas, en las que se hagan prácticas formativas para conseguir un puesto de trabajo con una temporalidad mínima de 3 meses.**
- **Reivindicamos que se facilite el acceso al mercado laboral, estable y de calidad, para minimizar la tasa de paro que tanto nos afecta.**